



## REGLAMENTO VI CARRERA POPULAR MARTIHERRERO

### Círculo Carreras Populares Ávila

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>	Pág 2
<b>2. INSCRIPCIONES</b>	Pág 2
<b>3. CATEGORÍAS</b>	Pág 5
<b>4. MATERIAL Y EQUIPAMIENTO</b>	Pág 5
<b>5. MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Pág 5
<b>6. ORGANIZACIÓN DÍA DE LA COMPETICIÓN “TIMING”</b>	Pág 6
<b>7. ENTREGA DORSALES</b>	Pág 6
<b>8. AVITUALLAMIENTOS</b>	Pág 7
<b>9. COMPORTAMIENTO GENERAL DE LOS COMPETIDORES</b>	Pág 7
<b>10. FALTAS Y SANCIONES</b>	Pág 7
<b>11. ABANDONOS Y LESIONES</b>	Pág 8
<b>12. APLAZAMIENTO, INTERRUPCIÓN Y ANULACIÓN DE LA PRUEBA</b>	Pág 9
<b>13. MEDIO AMBIENTE</b>	Pág 9
<b>14. DERECHOS DE IMAGEN</b>	Pág 9
<b>15. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO</b>	Pág 9



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

El Ayuntamiento de Martiherrero organiza un año más la Carrera Popular Martiherrero. Esta VI edición está incluida en el Circuito de Carreras Populares de Ávila, se celebrará el Sábado 30 de Junio de 2018 y contará con la colaboración especial de la Asociación Cultural Piscina de Martiherrero.

Se llevarán a cabo las siguientes pruebas:

- Carrera Absoluta de 6,5 km
- Carrera Categorías Inferiores (recorridos adaptados según la edad)
- Ruta de Senderismo 3,25 km

Los objetivos planteados son los siguientes:

- Dinamizar turística y económicamente el territorio, aunando naturaleza, deporte y cultura en un mismo concepto de desarrollo local estratégico.
- Promocionar Martiherrero como un lugar con atractivo natural, paisajístico y gastronómico.
- Potenciar la práctica deportiva y estilos de vida saludables.
- Promocionar las actividades deportivas entre los más jóvenes

## 2. INSCRIPCIONES

### 2.1. Participantes

A continuación se detalla edades y número máximo de inscritos en cada una de las pruebas. Con independencia de la prueba en la que se realice la inscripción los menores de edad deberán presentar una autorización de sus tutores legales.

#### 2.1.1. Carrera Absoluta

Podrán inscribirse en esta prueba todos los participantes nacidos en 2003 o con anterioridad. El número máximo de inscritos será de 300

#### 2.1.2. Carrera Categorías Inferiores

Podrán inscribirse en estas pruebas todos los participantes nacidos en 2004 o con posterioridad. El número máximo de inscritos será de 150

#### 2.1.3. Andarines (ruta de senderismo)

En esta prueba no hay límite de edad, pero los menores de 12 años deberán ir acompañados por un adulto. El número máximo de inscritos será de 100.



## 2.2. Plazos y Cuotas

Las inscripciones se realizarán a través la página <http://www.racetime.es/> y de forma presencial en el Ayuntamiento de Martiherrero, Deportes Alfonso, Moreno Sport y Masqrunning

### 2.2.1. Carrera Absoluta y Andarines

En el siguiente cuadro se muestran los plazos y las cuotas de inscripción de la carrera absoluta (aquí también se incluye la categoría cadete)

Plazos	Fechas	Formas	Precios
Plazo 1	De las 10:00 h del 16 de Mayo a las 23:59 h del 18 de Junio	On line y presencial	8 € <u>Camiseta y talla garantizada</u>
Plazo 2	De las 00:00 h del 19 de Junio a las 23:59 h del 28 de Junio	On line y presencial	8 € <u>No se puede garantizar la camiseta</u>
Día de la prueba	De las 17:30h a las 19:00 h	En la secretaria habilitada en el Ayuntamiento	10 € <u>No se puede garantizar la camiseta</u>

Con independencia de los plazos las inscripciones se cerrarán al alcanzar los 300 inscritos.

La cuota de la prueba incluye:

- Seguro de responsabilidad civil.
- Seguro de accidentes.
- Cronometraje.
- Camiseta conmemorativa de la prueba (Siempre y cuando la inscripción se realice en el plazo 1 de inscripciones)
- Avituallamientos.
- Bolsa del corredor.
- Parrillada.
- Speaker.
- Aseos.
- ...

### 2.2.2. Categorías Inferiores

En el siguiente cuadro se muestran los plazos y las cuotas de inscripción de las categorías inferiores.



Plazos	Fechas	Formas	Precios
Plazo 1	De las 10:00 h del 16 de Mayo a las 23:59 h del 18 de Junio	On line y presencial	2 € (5 € con parrillada y camiseta con talla garantizada)*
Plazo 2	De las 00:00 h del 19 de Junio a las 23:59 h del 28 de Junio	On line y presencial	2€ (5 € con parrillada pero no se puede garantizar la camiseta)
Día de la prueba	De las 17:30h a las 19:00 h	En la secretaria habilitada en el Ayuntamiento	2€ (5€ con parrillada pero no se puede garantizar la camiseta)

Con independencia de los plazos las inscripciones se cerrarán al alcanzar los 150 inscritos. Los participantes de las categorías inferiores podrán optar por cuotas a la hora de realizar la inscripción.

La cuota de 2 € incluye:

- Seguro de responsabilidad civil.
- Seguro de accidentes.
- Avituallamientos.
- Bolsa del corredor para niños
- Speaker.
- Aseos
- ...

La cuota de 5 € incluye incluye:

- Todos los servicios de la cuota de 2 €
- Parrillada
- Camiseta conmemorativa de la prueba. (Siempre y cuando la inscripción se realice en el plazo 1 de inscripciones)

### **2.3. Devoluciones o cambios:**

Una vez formalizada la inscripción no se permitirán ni cambios ni devoluciones

## **3. CATEGORÍAS**



### **3.1. Categorías Carrera Absoluta**

Categorías	Fecha Nacimiento	Distancia
Cadetes	2002-2003	3250 m
Senior	De 17 a 35	6500 m
Veteranos	+35	6500 m

Las categorías con menos de 4 participantes podrán ser integradas en la inmediatamente superior.

A los tres primeros clasificados de cada categoría se les hará entrega de un premio, también se otorgará un premio a los 3 primeros clasificados de la categoría absoluta tanto masculina como femenina y a los 3 primeros clasificados en la categoría local masculina y femenina.

Al club o asociación con mayor número de participantes en meta se le hará entrega de un obsequio.

### **3.2. Categorías Inferiores**

Categorías	Fecha Nacimiento	Distancia
Chupetines	2012-2018	50-150 m (no competitiva)
Prebenjamines	2010-2011	300m
Benjamín:	2008-2009	600m
Alevín:	2006-2007	1000m
Infantil:	2004-2005	1500 m

En todas las categorías a excepción de chupetines que no es competitiva se entregará una medalla a los 3 primeros clasificados masculinos y femeninas.

## **4. MATERIAL Y EQUIPAMIENTO**

Los participantes deberán llevarán obligatoriamente zapatillas y ropa deportiva adecuadas para este tipo de pruebas. .

## **5. MEDIDAS DE SEGURIDAD**

La organización velará de forma estricta por la seguridad de los participantes, estableciendo todas las medidas que se consideren oportunas. Contamos con un amplio equipo de voluntarios, efectivos de protección civil y trabajadores del Ayuntamiento.

Con estos efectivos quedarán cubiertos los puntos más conflictivos que se prevén así como el corte y regulación del tráfico en el tramo urbano. Además, se contará con un corredor escoba que cerrará la carrera.



Durante la realización de la prueba se dispondrá de una ambulancia con soporte vital básico.

El recorrido estará debidamente señalizado con cinta de balizamiento bien visible y se indicarán las referencias kilométricas.

## 6. ORGANIZACIÓN DÍA DE LA COMPETICIÓN “TIMING”

HORARIOS	CATEGORÍAS INFERIORES	CARRERA ABSOLUTA Y ANDARINES
17:00 a 17:30 h	Inscripciones y Recogida de Dorsales	Inscripciones y Recogida de Dorsales
17:30 a 18:00 h		
18:00 a 18:30 h	Carrera Categorías Inferiores	
18:30 a 19:00 h		
19:00 a 19:30 h		
19:30 h		Salida Carrera Absoluta /Salida Andarines
20:30 h		Entrega de Premios
21:00 h		Parrillada

## 7. ENTREGA DE DORSALES

La entrega de dorsales se realizará en la secretaría habilitada en el Ayuntamiento de Martiherrero. Se entregará un solo dorsal por corredor que deberá colocarse en la parte delantera, visible y no podrá ser doblado.

Para las categorías inferiores el horario de recogida será de 17:00 a 18:00 h y para la Carrera Absoluta (incluida la categoría cadete) el horario será de 17:00 a 19:00 h debiendo de presentar los participantes para su recogida el DNI o el Carnet de conducir.

## 8. AVITUALLAMIENTOS

Para la celebración de la prueba se contará con 5 avituallamientos distribuidos a lo largo del recorrido como se detalla en la siguiente tabla.



Nº Avituallamiento	Km	Tipo
1. Salida	0	Líquido
2. Campo 1	1,60	Líquido
3. Paso por meta	3,25	Líquido
4. Campo 2	4,85	Líquido
5. Meta	6,5	Líquido y Sólido

## **9. COMPORTAMIENTO GENERAL DE LOS COMPETIDORES**

- Todo corredor solicitado tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizado con la descalificación inmediata.
- Es obligación de cada competidor llevar sus desperdicios, vasos, papeles, etc. hasta la llegada o lugares señalados por la organización (avituallamientos). El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.
- Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación.
- Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de la organización.
- Los competidores deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, jueces, supervisores, controles y miembros de la organización.
- Todo participante debe ser conocedor y respetar el reglamento de competición aceptando las modificaciones que pueda adoptar el Comité de Carrera por causas ajenas a la organización, antes y/o durante la competición.
- Un corredor podrá retirarse de la prueba siempre que él lo desee, pero lo deberá realizar de acuerdo con los puntos siguientes:
  - o Se retirará en un control y entregará el dorsal.
  - o El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

## **10. FALTAS Y SANCIONES.**

### **10.1. Sanciones LEVES**

Se tendrán en cuenta 3 niveles de sanción en función de si las faltas son leves, graves ó muy graves

- No respetar el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar
- Impedir ser adelantado u obstaculizar voluntariamente a otro corredor.
- No hacer caso a las indicaciones de la organización.
- No llevar visible el dorsal, especialmente en controles y meta.



- Cualquier otra actitud del participante que el juez considere contraria a la ética del deporte y no se encuentre contemplada en el presente Reglamento.

*Todas las faltas leves se sancionarán con una penalización entre 1 minutos y descalificación.*

### **10.2. Sanciones GRAVES:**

- Tirar desperdicios durante el recorrido.
- Rehusar a llevar puesto el dorsal o recortarlo
- Rehusar, quitar o cambiar las marcas del material puestas por la organización.
- Sustituir algún material obligado por la organización.
- No pasar por el control de dorsales.
- No participar, sin causa justificada, en la ceremonia oficial de entrega de premios.

*Todas las faltas graves se sancionarán con descalificación.*

### **10.3. Sanciones MUY GRAVES:**

- Provocar un incidente deportivo (agresión o insulto) a un competidor, miembro de la organización, del equipo arbitral o espectador.
- Provocar un accidente de forma voluntaria.
- Ceder un dorsal de forma voluntaria a una persona no inscrita
- Participar sin estar inscrito con o sin dorsal.

*Todas las faltas muy graves se sancionarán con descalificación y podrán acarrear una posible sanción para futuras ediciones.*

## **11. ABANDONOS Y LESIONES**

Los corredores están obligados a informar a la organización de su abandono o lesión, por ello deben entregar su dorsal en los controles o avituallamientos y en última instancia en la mesa de control de cronometraje, informando de la circunstancia por la cual abandonan.

Es de vital importancia este hecho, en primer lugar para no buscar a una persona que no está perdida y en segundo lugar, para que la organización tenga constancia de su lesión y pueda ser tratado debidamente.

La organización no se hará cargo de la atención médica de los participantes que no informen de una lesión ocasionada en la prueba. Por ello deben acudir a la mesa de crono a informar de manera obligatoria, en caso contrario la organización no podrá facilitar dicha atención posterior.

## **12. APLAZAMIENTO, INTERRUPCIÓN Y ANULACIÓN DE LA PRUEBA**

La prueba no será aplazada ni anulada, excepto en condiciones extremadamente desfavorables.





### **13. MEDIO AMBIENTE**

La prueba se desarrollará por espacios naturales, por lo que será obligación de todos preservar el entorno evitando arrojar desperdicios fuera de los puntos de avituallamientos

### **14. DERECHOS DE IMAGEN**

La inscripción en la “VI Carrera Popular Martiherrero” conlleva la aceptación del presente reglamento e implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, de todas las formas posibles (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación...) y al mismo tiempo cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

### **15. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO**

“El mero hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento. En cuanto a la exención de responsabilidad, ésta estará sujeta a lo establecido en los artículos 50.1 y 51D del Real Decreto 2816/1982 de 27 de agosto por el que se aprueba el Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades recreativas”

“Certifico que estoy en buen estado físico y he comprobado mi estado de salud por medios autorizados. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión, a la organización, patrocinadores, colaboradores, directivos, empleados y demás organizadores”.